

El patriotismo y la política

Es evidente que todos los españoles participan en lo esencial de los propios sentimientos tratándose de la cuestión originada en Melilla, difiriendo solo en los métodos de ataque y de defensa.

Más al lado de esto, también es evidente que el interés de partido y la pasión política pretenden adular el sentido de las cosas, para sacar, si fuera posible, consecuencias determinadas.

Las exageraciones en algunos periódicos están llegando al delirio, y con frecuencia se usa de la declamación, cuando al país debiera hablarse en primer término un lenguaje todo lo vehemente que se quisiera, pero razonado, como cuadra a la formalidad del empeño.

Todavía hoy *El País*, siguiendo en su deseo de que el sentimiento nacional en favor de una reparación en Marruecos se convierta en una maniobra política contra el gobierno, escribe:

«Ya empieza a purgar el gobierno su falta, porque el entusiasmo nacional va transformándose en indignación y en espíritu de protesta, como lo revelan las manifestaciones de la opinión que se preparan en provincias y en Madrid mismo. No en vano se juega con el espíritu público. Es materia explosiva que no se debe someter a temperaturas elevadas ni a grandes presiones.»

Pero esta es la cuestión; ¿quién juega con el espíritu público, sino aquellos que todo lo exageran, y que todo lo encuentran malo, y que se imaginan que lo mismo es mandar fuerzas y recursos a Melilla que sorberse una taza de café?

¿Ha dejado el gobierno—dicho sea en su honor—de ocuparse con urgencia y con interés patriótico de todo cuanto se refiere a la defensa del honor nacional?

No obstante las reservas del general Margallo sobre envío inmediato de fuerzas, no se ha apresurado a enviar las necesarias en los primeros momentos, estando preparadas en mayor número para cuando sea preciso?

¿No se ha dicho que si no se han acumulado desde luego más fuerzas, consiste en que deben proceder a este envío, estudios y preparativos para la construcción del fuerte, cuyos estudios se están llevando a cabo con extraordinaria prisa?

Pues qué, ¿el ahorrar sangre de los soldados y gastos inútiles hasta el momento preciso, no es asunto que merece ser meditado por el gobierno?

¿Creen saber más de cosas militares los periodistas, que lo saben los hombres más ilustrados y juiciosos de nuestro ejército?

Porque hay que advertir, que la campaña exagerada de algunos periódicos, la censuran sin rebozo los hombres más ilustrados del ejército, y los hombres notables de todos los partidos.

¿A que no suscriben la campaña de *El País*, en la cuestión de Melilla, ni campañas semejantes de otros periódicos, los señores Pi y Margall, Salmorán, Pedregal, Azcarate, Carvajal, Echegaray, Figueroa, D. Gabriel Rodríguez y otros hombres importantes?

El Sr. Pi y Margall bien claro ha hablado ya, y sus ideas son extraordinariamente gubernamentales.

se interrumpió el tránsito por la calle de San Bernardo.

Enterado el gobernador Sr. Aguilera, acudió inmediatamente, y dejando el bastón de autoridad penetró en la Universidad y convenció a los estudiantes de que no procedía lo que estaban haciendo.

Díjoles que el permiso otorgado era para una manifestación ordenada, y que esto convenido con una comisión de estudiantes sería lo que consintiese.

Los indicio también cariñosamente que si querían hacer una manifestación de sus sentimientos patrióticos, debían limitarse a ir en actitud ordenada a exponerlos ante la más alta representación del ejército, que es el ministro de la Guerra.

Los estudiantes, atendiendo los consejos del Sr. Aguilera, organizaron la manifestación, y llevando algunas banderas y los estándares de las facultades, y con perfecto orden se pusieron en marcha en número de 1.800 ó 2.000, por las calles de San Bernardo, Preciados, Puerta del Sol y calle de Alcalá, hasta el ministerio de la Guerra, seguidos por el Sr. Aguilera.

Cuando llegaron frente al ministerio, los estudiantes dieron muchos vivas al ejército, y el gobernador indicó a los manifestantes que ya habían realizado su objeto y procedía que se disolvieran pacíficamente. Dió vivas al ejército, al Rey, a la Reina y a España, que fueron contestados con entusiasmo por los estudiantes, y la manifestación se disolvió sin incidente alguno desagradable.

Un grupo de los manifestantes marchó después por las calles de Sevilla y Príncipe a la plaza del Ángel, donde está el Centro del Ejército y de la Armada, colocando algunas banderas en los balcones y dando vivas a España, al ejército y a la Marina. Pidieron que saliera al balcón algún militar; pero como no había nadie, se marcharon, después de repetir los vivas.

De los pocos que quedaron en la plaza del Ángel, unos cuantos marcharon en dirección al Colegio de San Carlos; pero como el número de los manifestantes no pasaba de 40, al llegar a la calle de Atocha se disolvió el grupo.

Solución de la crisis.

Todavía los periódicos de la mañana, no creyendo que esta solución fuese tan inminente como ha resultado, vacilaban sobre la adjudicación de la cartera de Gobernación; y por otro lado, continuaban discutiendo sobre las dos carteras que conserva el Sr. Moret.

La cartera de Gobernación ha sido adjudicada al Sr. Puigcerver. Hoy a las doce ha jurado su cargo, y a las tres de la tarde ha tomado posesión. Debemos suponer que desde anoche el Sr. Sagasta tuviera noticias ciertas de la actitud del Sr. Puigcerver, después de la conferencia que con el Sr. Puigcerver, por la tarde, había celebrado el Sr. Moret.

Sin duda el Sr. Puigcerver no ha querido extremar—y ha hecho bien—su propósito de vivir apartado de las fatigosas tareas del gobierno, y atento a los deseos de su jefe, se ha prestado a corresponder a las consideraciones de partido antes que a su interés personal.

Varios periódicos, previendo ya la entrada del Sr. Puigcerver en Gobernación, procuran mortificar al Sr. Gamazo, suponiéndole en una actitud determinada. Nada más inexacto.

Ni sobre ciertas cuestiones económicas puede ahora haber cuestión, toda vez que el presupuesto que se aplica es una ley votada en Cortes, ni el Sr. Gamazo ha puesto reparo alguno a la entrada del señor Puigcerver.

Si fuera un talento vulgar el Sr. Gamazo y careciera de servicios a su país y a su partido, posible es que padeciera tales flaquezas; pero sus condiciones lo ponen a cubierto de los sentimientos que se le atribuyen.

Además, el Sr. Gamazo viene sosteniendo desde que empezó a hablarse está verano de modificación ministerial, que en su concepto debía reforzarse el gobierno con elementos de la izquierda.

Ésto lo sabe todo el mundo que ha querido enterarse.

El Sr. Gamazo hace justicia a las prendas singulares que concurren en el señor Puigcerver, y sabe que su nombramiento produciría en el partido la excelente impresión que ha causado.

rias a lo sucedido en la proyectada venta de bronce.

Autorizado el gobierno por la ley de presupuestos de 1892-93 para la venta del material de guerra inútil, se inició el expediente necesario para la venta en pública subasta de 1.788.520 kilogramos de bronce al precio límite que varía de 1 a 1'35 pesetas el kilo, según el punto en que se hallaban dichos bronce. La subasta se anunció en la *Gaceta de Madrid* de 20 de Agosto último y en los *Boletines oficiales* de las provincias.

Verificada la subasta, fueron adquiridos algunos miles de kilos, excediendo de una peseta el precio del kilo de las proposiciones aceptadas.

En cumplimiento de lo prescrito en el reglamento de contratación, se anunció oportunamente otra segunda subasta, a los mismos precios que en la primera; y si en ella no fuesen enajenados todos los bronce, se recurriría, en una primera convocatoria de proposiciones particulares ó gestión por sistema directo, con las mismas condiciones y publicidad correspondiente, con arreglo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes.

No hay ni puede existir nada de cuanto parece desprenderse del sueldo citado sobre falta de cumplimiento a lo prevenido en el material de Guerra.

Los precios están calculados por el promedio del valor que tienen en las plazas donde se hallan los bronce, y como dicho queda, no serán tan altos cuando han sido adquiridos bastantes miles de kilogramos a precios que exceden todos de una peseta.

Huelgan, pues, cuantos comentarios hace el periódico republicano, que podía haberse enterado por los anuncios oficiales de lo que al asunto se refiere.

El Sr. Castelar

El Sr. Castelar salió el martes último de San Sebastián para Biarritz y Cambo, con ánimo de visitar a varias familias amigas. Allí permanecerá diez ó doce días, dirigiéndose luego a la montaña de Montserrat y al campo de Tarragona, donde piensa pasar una larga temporada en las quintas de sus amigos los señores D. Fernando Puig y D. José Tomás Salvany. Después el Sr. Castelar pasará parte del invierno en Sax, casa de su amigo D. Secundino Senabe, y en la sierra de Sevilla otra parte del invierno, en casa de su amigo don Regino Ayala.

LA CUESTION DE MELILLA.

La comisión técnica.

Está ya dispuesto que se reúnan allí hasta 10.000 hombres, y si fuera necesario se aumentaría esa fuerza. La Artillería será considerablemente reforzada, estando ya todo dispuesto para ello.

En estos días transportarán los buques destinados a ese objeto pertrechos de guerra, municiones y víveres para aquel numeroso ejército.

Los baracones se construirán para cuando haya de reunirse allí toda la fuerza que se considere necesaria.

Mientras tanto, el ejército estará bien guardado en las tiendas de 16 y 24 plazas que están ya en Melilla, y otras que habrán de enviarse.

También dice *El Liberal* que el general Lopez Dominguez marchará a Melilla cuando comiencen las operaciones.

Los cazadores de Segorbe. Entusiasmo en Sevilla. Ayer salió de Sevilla para Jerez, con objeto de sustituir provisionalmente al regimiento de Extremadura, el batallón cazadores de Segorbe.

Ya dijimos ayer que este batallón es uno de los cuatro que componen la brigada del general Monroig, y que ha de formar parte de las tropas de Melilla.

La despedida que le dispensó ayer el pueblo sevillano no pudo ser más entusiasta.

te del invierno, en casa de su amigo don Regino Ayala.

Desde la muerte de su hermana, tenía el Sr. Castelar compromiso de pasar unas largas temporadas bajo el techo amigo de estas casas y familias, que considera como propias, no habiendo podido realizarlo hasta ahora, porque hoy dispone de su tiempo a cansa de la abstención política que observa con la tenacidad propia de su carácter.

Pasado este tiempo, y en cuanto la primavera del año próximo se avecine, piensa el Sr. Castelar ir a Roma, por años quizá. Cree con profunda creencia que su apartamiento del campo y del combate político le obliga también al apartamiento y separación de Madrid. Pero vendrá varias veces entre nosotros, en los intervalos de estos viajes, a fin de realizar varios actos académicos. El primero será la recepción de Echegaray en la Academia Española.

Castelar se gloria de que será el estudio sobre Echegaray, como poeta, economista, orador, político y sabio, una de las más condescendidas obras de su vida, y muy nueva la comparación entre su genio y el genio de sus contemporáneos, sobre todo, de Ibsen y Tolstol, que presenta de verdadero relieve.

Después entrará él en la Academia de la Historia. Su discurso versará sobre España en América, para demostrar que, así como el helenismo ha formado una religión en el Oriente, y el romanismo ha formado otra religión en Occidente, formará en el porvenir una religión el hispanismo en el Nuevo Mundo.

Con esto y con decir que le contestará el Sr. Cánovas del Castillo, hablando los dos viejos amigos de letras y ciencias, como hablaban hace cuarenta y cinco años en la capilla de San Isidro, se dice cuánto interés tendrá esta sesión verdaderamente singular.

Luego, el Sr. Castelar entrará en la Academia de San Fernando, en cuyo ingreso leerá un discurso acerca del Renacimiento en España, contestándole su competente amigo y antiguo discípulo el Sr. D. Eusebio Riano. Con esto y con acabar el tomo sobre la conquista de América, que debe completar el tomo del descubrimiento, los cuales dos tomos formarán luego uno de su Historia general de España, el Sr. Castelar cree que habrá cumplido con su deber de trabajar el año 94, y prueba que no se ha ido de la prensa diaria y del Parlamento español para descansar y recrearse, sino para proseguir su obra de cultura y enseñanza y progreso.

Movimiento de tropas.

Según telegramas de *El Liberal*, el general Ortega, gobernador militar de Málaga, ha recibido la orden de estar preparado para marchar a Melilla en el primer buque.

Le acompañarán un capitán de Estado Mayor, un comisario de Guerra, dos tenientes de Administración Militar, un médico y un comandante de Ingenieros.

El médico ha recibido orden de preparar un hospital de cien camas para los heridos leves.

Noticias de Melilla. Preparativos de los moros. Los rifles se están preparando para evitar la construcción del fuerte de Sid-Agnariach.

Van a enviar a los poblados más lejanos sus mujeres y niños y tienen convenidas señales para que acudan otras familias inmediatas.

En Melilla se calcula que el número de moros combatientes no bajará de 15.000.

El alerta de los moros. En la noche del 11, un centinela de uno de los fuertes de la plaza daba el alerta, y un moro del campo que estaba cerca le contestó:

«MORO TAMBIEN ESTAR ALERTA. NO NECESITAR DAR Gritos PARA ESTAR ALERTA.» «MORO QUERER GUERRA CONTRA CRISTIANOS GALLINAS»

Fuerza de artillería. Anteanoche, en un tren especial, salieron de Sevilla para Cádiz dos baterías del regimiento montado.

A pesar de la hora, acudió una inmensa multitud a la Alameda de Hércules, donde está situado el cuartel.

Se dieron innumerables vivas al ejército y a España. El general Chinchilla despidió a las fuerzas en la estación.

Despedida en Jerez. — Recibimiento en Cádiz. — Salida a Melilla. El regimiento de Extremadura, que salió de Jerez para Cádiz, fué objeto de una despedida tan entusiasta como cariñosa por parte de los jerezanos.

Antes de marchar fueron obsequiados los soldados por el Ayuntamiento con una bota de vino de 32 arrobas.

Al partir el tren de la estación de Jerez, resonaron vivas a España y al regimiento de Extremadura, y los militares contestaron con un viva a Jerez.

A su llegada a Cádiz, fueron objeto las tropas de un recibimiento no menos cariñoso y entusiasta.

En la estación, en el muelle de la puerta del Mar y plaza de San Juan de Dios, un público numeroso esperaba a dicha fuerza.

Todos los balcones de las calles del tránsito estaban ocupados por mujeres y hombres que saludaban a los soldados agitando pañuelos y batiendo palmas.

Los vivas a España y al ejército se repetían sin cesar. En la estación esperaban los jefes y oficiales francos de servicio, comisiones de los cuerpos de artillería e ingenieros, guardia civil y carabineros.

Al entrar en la ciudad ejecutó la música la marcha de la zarzuela *Cádiz*.

Al pasar por delante del Ayuntamiento, los concejales saludaron desde el balcón principal a los expedicionarios.

El Casino Gaditano obsequió anoche con un ponche a los jefes y oficiales de Extremadura, cazadores, artillería e ingenieros.

Estas manifestaciones de entusiasmo se redoblaban esta tarde al embarcar las tropas para Melilla.

Las tropas salieron del cuartel de Santa Elena, formando frente al gobierno militar.

Después recorrieron las calles de Bendición de Dios, Santa Cruz, plaza de la Constitución, calles del Duque de Tetán, Novena, Columela, San Francisco, plaza de San Juan de Dios, muelle de la Puerta del Mar a la estación del ferrocarril.

La Gaceta.

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:
Reglamento de la Intervencion del Estado.
Real decreto de Hacienda aprobando el reglamento organico de la Intervencion general de la Administracion del Estado, que regira con caracter provisional hasta que, oido el Tribunal de Cuentas del Reino y el Consejo de Estado en pleno, se dicte el definitivo.

Franquicia.
Real decreto de Gobernacion concediendo franquicia a la correspondencia postal de la Inspeccion general y de los inspectores provinciales, auxiliares e investigadores de Hacienda.

Recompensa.
Real orden de Guerra concediendo la cruz de segunda clase del Merito militar con distintivo blanco y pension del 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, como recompensa por la publicacion de su obra 'Calculo grafico y analitico de intensidades', al teniente coronel de Ingenieros don Nicolas Ugarte y Gutierrez.

Licencias de uso de armas de caza y para cazar.

Real orden de Hacienda disponiendo, en virtud de la consulta formulada por la Delegacion de Hacienda de la provincia de Avila, que deben continuar los gobernadores concediendo, en el unico efecto timbrado denominado licencia de caza, las licencias para uso de armas de caza y para cazar, segun dispone el decreto de 10 de Agosto de 1876.

Aclaraciones.

Real orden de Hacienda aclaratoria de las condiciones 1.ª y 7.ª del pliego de condiciones para el arrendamiento de la recaudacion de las contribuciones territorial e industrial.

Las precedencias de Altona.
Real orden de Gobernacion disponiendo se despidan a lazareto sùcio las precedencias de Altona (Italia).

Suspension de Ayuntamiento.
Real orden de Gobernacion confirmando la suspension del ayuntamiento de Villagordo del Júcar, decretada en 6 de Setiembre último por el gobernador civil de Albacete.

Los montes públicos de Puigcerdá.

Real orden de Fomento aprobando la clasificacion de los montes públicos del partido judicial de Puigcerdá, provincia de Gerona.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Decretos de Fomento.
Los que firmó ayer S. M. y adelantamos a nuestros lectores.

Expediente.
Real orden de la presidencia resolutoria de un expediente incoado en el gobierno civil de Cádiz con motivo de la causa formada a D. Manuel Gonzalez, alcalde que fué de Santúcar, por malversacion de caudales.

Cédulas personales.
Real orden de Hacienda disponiendo que los arrendatarios de cédulas personales

puedan señalar la cédula correspondiente a la contribucion que a prorrata les correspondiera realmente pagar, a los que en virtud de título escrito posean bienes inmuebles y no figuren en los amilaramientos respectivos con cuota alguna de contribucion, pero si las fuesen adquiridas, teniendo facultad para promover de oficio el expediente a que hace referencia el reglamento de la contribucion territorial, cuando conste en la forma expresada.

Procedencias súcias.
Real orden de Gobernacion disponiendo se despidan a lazareto sùcio las precedencias de Skútarl (Turquia Asiática, canal de Constantinopla).

Rectificacion.
En la Gaceta se hace la rectificacion siguiente:
En los números de anteayer y de ayer, en las reales ordenes de Gobernacion, aparecen equivocados los nombres de los puertos que se señalan como invadidos por el cólera. En lugar de Kerté y Altona, debe entenderse Kertk, estrecho del mismo nombre (Rusia), y Ancons.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 15 de Octubre

Cubierto de 5 pesetas.
Puré de cangrejos.
Mayonesa de lapostinos.
Vaca a la moda.
Alcachofas rellenas.
Pavillito asado.
Tarta alemana y helado.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Teresa de Jesús, fundadora y copatrona de España.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Teresa (Chamber), donde se celebrará fiesta a Su Titular, con misa solemnemente a las diez en la que predicará el señor cura, y por la tarde, completas y reserva.
En la Catedral habrá misa conventual a las nueve y media.
En las parroquias habrá misa mayor a las diez con esplicacion del Evangelio.
En Monserrat continúa la novena a Nuestra Señora del Pilar; a las diez habrá misa mayor, y por la tarde, será orador el Padre Pompilio Diaz.
En San José sigue la novena a Santa Teresa, predicando el Sr. Reina.
En el Carmen id., el Sr. Sarmiento.
En Santa Catalina de los Donados sigue la novena a Nuestra Señora del Henar, predicando el señor rector.
En la Iglesia Pontificia sigue a Santa Filomena, y será orador el Sr. Ponce de Leon.
En los Servitas ejercicios piadosos a las cinco de la tarde, predicando el Sr. Villia.
Visita de la Corte de Marta.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen Calzado.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—2.ª de abono.—T. 2.º —A las 8.—La Gioconda.
COMEDIA.—1.ª serie.—A las 8 1/2.—Los incasables.—El hogar moderno.
A las 4 1/2.—La comedia nueva ó el café.—La Dolores.
LARA.—1.ª serie.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Golondrina.—A las 9 1/2.—Salto de liebre (estreno).—A las 10 1/2.—Gonzales y

(Gonzales.—A las 11 1/4.—Segundo acto de la misma.
A las 4 1/2.—T. 2.º par.—El carabel al gato.—Los Hugonotes (dos actos).—Los dos polos.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Margarita de Borgona, reina de Francia.
A las 4 1/2.—El campanero de San Pablo.
APOLO.—A las 8 1/2.—El duo de La Africana.—A las 9 1/2.—Medidas sanitarias.—A las 10 1/2.—La mujer del molinero.—A las 11 1/2.—El duo de La Africana.
A las 4 1/2.—Cándida.—La mujer del molinero.—Medidas sanitarias.—El duo de La Africana.
PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Luis Candelas ó el bandido popular.—Exposicion artistica.—Gran concierto.
A las 5.—José Maria ó los bandidos de Sierra Morena.—Los anarquistas.—Exposicion artistica.—Gran concierto.
MARTIN.—A las 8 1/2.—El pago de la carta.—San Sebastian, mártir.
A las 4.—El trapero de Madrid.
ROME.—A las 8 1/2.—Al agua, patos! —A las 9 1/2.—Viva mi niña.—A las 10 1/2.—Los cuentos del año.—A las 11 1/4.—Los glotonos.
A las 4 1/2.—Al agua, patos!—Los cuentos del año.—Viva mi niña!
GRAN CIRCO DE COLON.—A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Dos magnificas funciones.—En ambas tomarán parte la bella Gleka con sus notables trabajos, el valiente equilibrista Mr. Rogerd, la familia Briatore y demás artistas de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.
FIESTA ALEGRE.—A las 3 1/4.—Gran partido de pelota a cesta, entre los sfamados pelotaris José Saratúa, Casto Sainaga (Machin) y Tiburcio Lassa, contra Salvador Barriola, Victor Embil y Alejandro Aranzabel (Ali); a sacar de los siete cuadros.
MADRID, IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.
En terciopelos, bruselas y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la coleccion de tapices
TERCIOPELOS PARA SALONES TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS BRUSELAS PARA SALONES
TELEFONO 1.200 Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores TELÉFONO 1.200

Invitacion para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO
500.000 MARCOS ó aproximadamente
700.000 Pesetas
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.
Especialmente:
1 Premio 300000
1 Premio 200000
1 Premio 100000
2 Premios 75000
1 Premio 70000
1 Premio 65000
1 Premio 60000
1 Premio 55000
2 Premios 50000
1 Premio 40000
5 Premios 20000
3 Premios 15000
26 Premios 10000
56 Premios 5000
106 Premios 3000
253 Premios 2000
6 Premios 1500
756 Premios 1000
1237 Premios 500
33950 Premios 148
18991 Premios 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.
La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa
Marcos 10.816.425 ó sea aproximadamente
Pesetas 15.000.000
La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz y eventual importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.
La casa intrasquita invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar ó en sellos de correo.
Para el sorteo de la primera clase, cuesta:
1 billete original, entero, Ptas. 9
1 billete original, medio, Ptas. 4,50
El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe reintituido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto a quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse directamente, lo más pronto posible, pero siempre antes del
10 de Noviembre de 1893
Valentin y C.ª
Expanduria general de loteria HAMBURGO Alemana

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 6, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Únidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor REINA MARIA CRISTINA, saldrá de Santander el 20 del corriente.
LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Karachoe y Bushirs (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.
LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.
LINEA DE BUENOS-AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TÁNGER
El vapor Joaquin del Piélagu, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

Tendrá sana, hermosa y fuerte la BOCA
y no padecerá dolor de muelas el que use elixir MENTHOLINA
preparado por el Dr. Andreu.
Su uso blanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y oscilación de los DIENTES.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER
PURIFICA la SANGRE
Abre el apetito
Fortalece a los debiles
y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.
La Zarzaparrilla del Dr. AYER
Ha curado á otros, le curará á usted.
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicina.
Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Agua Léchelle
HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarrros, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemostasia tuberculosa.
DIPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 378, en París.

VENÉREO Y SIFILIS
Blenorrágia (purgaciones): Curacion con el Anti blenorrágico Ivel (4 pts.)—SIFILIS (tratamiento anti séptico): Antisifilítico Cowper (4 pts.)—PROFILAXIS: Agua antiséptica, para no contraer jamás males venéreos ni sífilis y curar las llagas ó chancros, etc. (una peseta). Venta botijas y M. García, Capellenes, 1. Envío por correo. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72.
SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID

LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses
se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicaciones en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.
Pidanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo. de cebra por meses, presentando los comprobantes.
OFICINAS
Barrionuevo, 7 y 9, entr.º Madrid

AGUA DE COLONIA VIRGINAL
Medicinal, cura las irritaciones y catarros de la vista, y las enfermedades de la piel; es un perfume aromático, delicado, refrescante y duradero; la pureza y finura de su aroma es debido a las plantas frescas que empleamos para su obtencion.—Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.
Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

LOS MEJORES GUANTES
que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Espesialidad de la casa: el guante negro.
3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO
SOMBREROS, VESTIDOS,
batas, chaquetas, etc. para señora.—Perfeccion y economía.—Por mejora de local, se ha trasladado Nicolasa Yagües, Galería de Reñes, 8, principal